Escuela Superior de Administración Pública	ACTA DE INICIO			
	Versión: 02	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 1	Código: RE-A-CT-50

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP ubicada en la ciudad de Bogotá D.C, se reunieron **ALBA LUCÍA MARÍN ZULUAGA**, identificada con la Cédula de Ciudadana No. 51.890.841, en calidad de supervisor de la ESAP y **GERSON GIRALDO GARZON** identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.186.344, en calidad de representante legal de Soluciones Asesorías y Gestiones Avanzadas SAS NIT. 901.301.176-8, para dar inicio formal al:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	BOG-979-2022
OBJETO:	Suministrar bonos redimibles de dotación de calzado y vestuario de labor para los servidores públicos de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.
VALOR:	Cuarenta y Tres Millones Setecientos Noventa y Siete Mil Doscientos Siete Pesos M/CTE ($43.797.207).
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES ASESORÍAS Y GESTIONES AVANZADAS SAS**
SUPERVISOR:	**ALBA LUCÍA MARÍN ZULUAGA**
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el Supervisor designado por la ESAP, previa la expedición del registro presupuestal, y la aprobación de las garantías.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	340922
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	21 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	23 de diciembre de 2022

Para constancia se firma en Bogotá DC, a los 23 días del mes de diciembre de 2022.

SUPERVISOR

CONTRATISTA